

Edición
revisada y
actualizada

NUEVO
DICCIONARIO
ESCOLAR
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

DICIONARIO ESCOLAR DICCIONARIO
ESCOLAR DICCIONARIO ESCOLA
R DICCIONARIO ESCOLAR DICC
ONARIO ESCOLAR DICCIONARIO
ESCOLAR DICCIONARIO ESCOLA
R DICCIONARIO ESCOLAR DICC
ONARIO ESCOLAR DICCIONARIO
ESCOLA  *Editorial El Ateneo* ESCOLA
R DICCIONARIO ESCOLAR DICC
ONARIO ESCOLAR DICCIONARIO

Nuevo diccionario escolar de la lengua española / contribuciones de Andrea Spangaro ... [et al.] ; coordinación general de Elena Luchetti. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : El Ateneo, 2025.

384 p. ; 18 x 11 cm.

ISBN 978-950-02-1577-0

I. Diccionarios. I. Spangaro, Andrea, colab. II. Luchetti, Elena, coord.
III. Título.

CDD 463

Nuevo diccionario escolar de la lengua española

Derechos mundiales exclusivos de edición en castellano

© Grupo ILHSA S. A. para su sello Editorial El Ateneo, 2025

Patagones 2463 - (C1282ACA) Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4943-8200 Fax: (54 11) 4308-4199

editorial@elateneo.com - www.editorialelateneo.com.ar

Dirección editorial: Marcela Luza

Coordinación editorial: Marina von der Pahlen

Edición: Elena Luchetti

Colaboración: Andrea Spangaro, Mabel Zimmermann, María Alejandra

Lumia, Amelia Rossi, Diana Martínez, Elisabeth Fontana

Producción: Pablo Gauna

Coordinación de diseño: Marianela Acuña

Armado de interiores: María Isabel Barutti

1ª edición: abril de 2025

ISBN 978-950-02-1577-0

Impreso en Arcángel Maggio – División Libros,
Lafayette 1695, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
en abril de 2025.

Tirada: 10.000 ejemplares.

Libro de edición argentina.

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

El editor se reserva todos los derechos sobre esta obra. En consecuencia, no puede reproducirse total o parcialmente por ningún método de reproducción existente o por existir incluyendo el gráfico, electrónico y/o mecánico (como ser el fotocopiado, el registro electromagnético y/o el almacenamiento de datos, entre otros), sin el expreso consentimiento de su editor; Grupo Ilhsa S.A. (Ley n° 11.723).

Presentación

¿Por qué un Nuevo *diccionario escolar de la lengua española*?

Porque los tiempos cambian y la lengua cambia con los tiempos: algunas palabras dejan de usarse; otras, se incorporan al uso; otras, modifican su significado en todo o en parte:

¿Cómo se hizo la actualización?

Tomamos en cuenta a los destinatarios de este diccionario, alumnas y alumnos de escuelas y colegios, así como al público general que lo consulta.

En atención a ese receptor, y siguiendo a los lexicógrafos más destacados, se privilegió el tipo de definición *mixta*, donde en la misma o en distintas palabras se han usado definiciones:

- *por análisis*, mencionando primero “la noción genérica más próxima (...), que es supuesta generalmente como conocida”, tal como marca la Norma ISO 704, para acompañar luego de las diferencias específicas. ¿Qué caracteres considerar esenciales? Por ejemplo, ante animales seguramente desconocidos para los lectores escolares y, ante la imposibilidad de una imagen o una definición enciclopédica, se ha solido optar por referirse a la alimentación u otra particularidad, como gran altura o color de plumaje o piel, la forma de anidar, que lo distinguen de otros de su misma especie, género, etc. y que, a la par, puedan ser interesantes para los destinatarios

fundamentales. En los vegetales, se tendió más a una definición mencionando su utilidad: medicinal, para la industria, ornamental, etc.

En cuanto a la cantidad de características que requiere la definición, la decisión se atuvo al criterio de la necesidad y la suficiencia, utilizando una mirada subjetiva, de acuerdo con el conocimiento del receptor que el título del diccionario sugiere.

Y se hizo caso a los lexicógrafos que abogan por menos rigidez al elaborar definiciones, teniendo en cuenta los lectores: eso es lo que determinó el grado de precisión en la mayor parte de ellas;

- *por oposición* (“No es...” o “Lo contrario de...”);
- *por implicación* –en poquísimas oportunidades– utilizando una palabra en su contexto específico o añadiendo un ejemplo;
- *sinonímica* –en muy pocos casos como único componente de la definición, porque implica que el destinatario conozca el significado del sinónimo empleado y el receptor de este diccionario es un escolar; sí, para complementar–.

Se procuró respetar la regla de que la definición (o cada acepción, si fuera el caso) estuviera constituida por una sola oración. Pero, en ocasiones, y pensando en el lector principal, se entendió que una oración compuesta extensa era más compleja para la comprensión que cortas oraciones simples sucesivas. Se intentó observar así la norma ISO 10241 cuando marca el adecuarse al nivel lector del receptor.

¿Qué palabras nuevas hay?

Las palabras que se incorporaron pertenecen a tres ámbitos:

- las que reconoció la Real Academia Española de la Lengua en el lapso que media entre la 1ª edición del diccionario y esta, pero restringiéndolas a las que competen al nivel del diccionario de que se trata;
- las que fueron surgiendo a raíz de los avances tecnológicos centrales en las más variadas ramas;
- las que se derivan de la Ley 26150 de Educación Sexual Integral (ESI).

¿Quiénes actualizaron este diccionario?

Elena Luchetti, maestra, profesora en Letras, licenciada en Educación, maestranda en Enseñanza de la Lengua, autora y coordinadora de materiales complementarios en literatura para niños y jóvenes, con desempeño docente y directivo en todos los niveles educativos.

Amelia Rossi, maestra, profesora en Letras, correctora de textos, con desempeño docente en todos los niveles, directivo en primario y secundario, y como correctora en editoriales.

Diana Martínez, profesora en Letras, licenciada en Gestión, maestranda en Enseñanza de la Lengua, autora de arts. en revistas de su área, con desempeño docente, en especial en los niveles secundario y terciario, y directivo en nivel secundario.

Elizabeth Fontana, licenciada en Letras, con desempeño como coordinadora de talleres de lectura, escritura creativa y español para extranjeros.

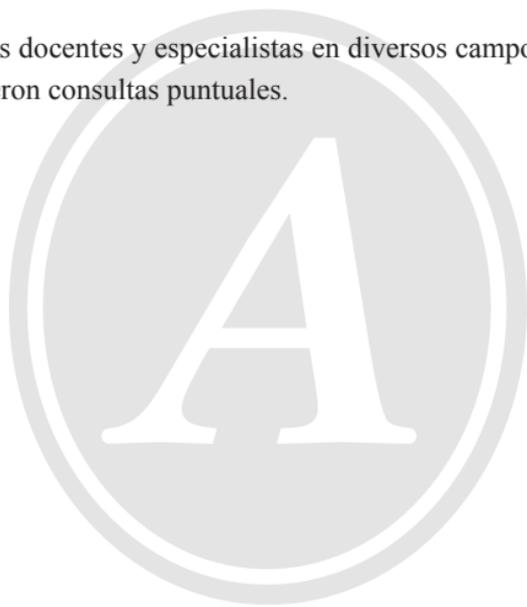
Mabel Zimmermann, maestra, licenciada en Ciencias de la Educación, autora de libros para niños y de materiales complementarios

en literatura para niños y jóvenes, con desempeño docente en primario y terciario.

María Alejandra Lumia, maestra, profesora en Ciencias de la Educación, autora de textos escolares para el nivel primario y de materiales complementarios en literatura para niños y jóvenes, con desempeño docente en todos los niveles educativos.

Andrea Spangaro, correctora y editora de libros, diarios y revistas desde 1983.

Y otros docentes y especialistas en diversos campos, a quienes se hicieron consultas puntuales.



Abreviaturas usadas en este diccionario

adj.	adjetivo.	conj. advers.	conjunción adversativa.
adv.	adverbio, adverbial.	conj. caus.	conjunción causal.
adv. a.	adverbio de afirmación.	conj. comp.	conjunción comparativa.
adv. c.	adverbio de cantidad.	conj. cond.	conjunción condicional.
adv. comp.	adverbio de comparación.	conj. cont.	conjunción continuativa.
adv. d.	adverbio de duda.	conj. cop.	conjunción copulativa.
adv. l.	adverbio de lugar.	conj. distr.	conjunción distributiva.
adv. m.	adverbio de modo.	conj. disy.	conjunción disyuntiva.
adv. n.	adverbio de negación.	conj. fin.	conjunción final.
adv. o.	adverbio de orden.	conj. ilat.	conjunción ilativa.
adv. t.	adverbio de tiempo.	contrac.	contracción.
alem.	alemán/a.	dem.	demonstrativo.
alt.	alto, altura.	deriv.	derivado.
Am. o Amér.	América.	desp.	despectivo.
amb.	ambiguo.	dim.	diminutivo.
angl.	anglicismo.		
ant.	anticuado, antiguo.		
antón.	antónimo.		
apl.	aplicado, aplicase.	elem. compos.	elemento compositivo.
apóc.	apócope.	esp.	español.
aprox.	aproximadamente.	etc.	etcétera.
ár.	árabe.	expr.	expresión.
arauc.	araucano.		
Arg.	Argentina.	f.	sustantivo femenino.
art.	artículo.	fig.	figurado.
aum.	augmentativo.	flam.	flamenco.
		fr.	francés/a.
b.	bajo.	frs.	frase.
c ³	centímetro cúbico.		
célt.	céltico.	g.	gramo.
cm.	centímetro.	gal.	galicismo.
coloq.	coloquial.	gén.	género.
com.	género común.	ger.	gerundio.
cond.	condicional.	germ.	germánico.
conj.	conjunción.	gr.	griego.

gral.	general.	poét.	poético.
guar.	guaraní.	port.	portugués.
hom.	homónimo.	poses.	posesivo.
imp. o impers.	impersonal.	p. p.	participio pasivo o pasado.
imperat.	imperativo.	pr.	pronominal.
imperf.	imperfecto.	pref.	prefijo.
indef.	indefinido.	prep.	preposición.
indet.	indeterminado.	pres.	presente.
indic.	indicativo.	pret.	pretérito.
infinít.	infinitivo.	princ.	principal.
Inf.	informática.	pron.	pronombre.
Infant.	infantil.	pronúnc.	pronúnciase.
ingl.	inglés/a.	prov.	provenzal.
insep.	inseparable.	p. us.	poco usado.
int.	interjección.	rec.	recíproco.
intr.	intransitivo.	relat.	relativo.
irón.	irónico.	rur.	rural.
irreg.	irregular.	s.	sustantivo; siglo.
it.	italiano.	sin.	sinónimo.
kg	kilogramo/s.	sing.	singular.
km	kilómetro/s.	subj.	subjuntivo.
km ²	kilómetros cuadrados.	suf.	sufijo.
kw	kilovatios.	sent.	sentido.
lat.	latín; latino/a.	super. o superl.	superlativo.
loc.	locución.	t. f.	terminación femenina.
m.	sustantivo masculino; metro.	tr.	transitivo.
m. adv.	modo adverbial.	Ú.	Úsase.
conj.	modo conjuntivo.	Ú. m.	Úsase más.
mex.	mexicano.	Ú. m. c.	Úsase más como.
neg.	negación, negativo.	Ú. t.	Úsase también.
núm.	número.	Ú. t. c.	Úsase también como.
onom.	onomatopeya.	V.	Véase.
p.	nombre propio.	vasc.	vascuence.
p. a.	participio activo.	verb.	verbal.
p. anton.	por antonomasia.	vulg.	vulgar, vulgarismo.
part.; partic.	partícula, participio.		
p. ej.	por ejemplo.		
pers.	persona, personal.		
perten.	perteneciente.		
p. excel.	por excelencia.		
peyor.	peyorativo.		
p. ext.	por extensión.		
pl.	plural.		

a - A

- a.** f. Primera letra del abecedario castellano; vocal fuerte o abierta. // En pl., aes.
- a.** prep. Indica dirección o término. // Expresa tiempo, lugar o modo. // Denota situación. // En ciertas frases equivale a las preposiciones **con**: *matar A cuchillo*; **hacia**: *corrió A su casa*; **hasta**: *llegó A la terraza*; **para**: *A beneficio de los huérfanos*; **por**: *Apedido mío*; etc. // Se usa como prefijo. *Acrisolar*.
- a.** part. insep. que indica privación o negación. *Anormal*; *Asimétrico*.
- ab.** pref. que indica separación: *ABjurar*, o exceso de acción: *ABusar*.
- ababol.** m. Amapola.
- abacá.** m. Planta de Filipinas de la que se extrae un filamento textil.
- abacería.** f. Tienda donde se venden algunos comestibles al por menor.
- ábaco.** m. Dispositivo para hacer cálculos.
- abad, desa.** m. y f. Superior/a de un monasterio o abadía.
- abadanar.** tr. y pr. Poner como badana.
- abadejo.** m. Bacalao.
- abadía.** f. Monasterio regido por un abad o una abadesa.
- abajo.** adv. l. Hacia lugar inferior. // En lugar inferior o posterior. // En dirección de lo que está más bajo. // **¡Abajo!** int. de reprobación.
- abalanzar.** tr. Poner la balanza en el fiel. // Igualar, equilibrar. // pr. Arrojar con ímpetu.
- abaldonar.** tr. Envilecer. // Afrentar, ofender. // Poner baldones.
- abalizar.** tr. Poner balizas.
- abalorio.** m. Conjunto de cuentas agujereadas para ensartarlas, con las que se hacen adornos.
- abanderado, da.** s. Persona que lleva la bandera en un acto público. // m. Militar que lleva la bandera.
- abanderar.** tr. y pr. Matricular un buque extranjero en un Estado. // Proveer a un barco de los documentos que acreditan su bandera. // tr. Alistar hombres.
- abanderizar.** tr. y pr. Dividir en banderías o bandos.
- abandonado, da.** adj. Descuidado, indolente. // Sucio, desaseado.
- abandonar.** tr. Dejar sin amparo. // Desistir de una cosa. // Dejar uno el lugar en que se halla. // pr. fig. Confiarse uno a una persona o cosa. // Caer de ánimo.
- abandono.** m. Acción de abandonar.
- abanicar.** tr. y pr. Hacer aire con el abanico.
- abanico.** m. Instrumento para hacer o hacerse viento. // **en abanico.** loc. adv. En forma de abanico.
- abaratar.** tr., intr. y pr. Disminuir el precio de una cosa.
- abarcar.** tr. Ceñir con los brazos. // Rodear. // Contener; encerrar en sí. // Alcanzar con la vista.
- abarrotar.** tr. Cargar un barco aprovechando cualquier sitio disponible. // Por ext., atestar de mercancías una tienda, almacén, etc.
- abarrote.** m. Fardo pequeño.
- abastecer.** tr. y pr. Proveer lo necesario.
- abastecimiento.** m. Acción de abastecer.
- abasto.** m. Provisión de bastimentos, y en especial de víveres.
- abatatar.** tr. y pr. coloq. Avergonzar.
- abate.** m. Clérigo francés o italiano.
- abatimiento.** m. Acción de abatir. // Postración.
- abatir.** tr. y pr. Derribar. // tr. Hacer que baje una cosa. // tr. y pr. fig. Humillar. // Desalentar.
- abdicación.** f. Acción de abdicar.
- abdicar.** tr. Renunciar a un cargo o título.

- abdomen.** m. Cavidad del cuerpo del animal que forma la mitad inferior del tronco, y contiene principalmente los intestinos.
- abdominal.** adj. Relativo al abdomen.
- abducción.** f. Movimiento por el cual se separa un miembro del plano medio vertical del cuerpo.
- abecé.** m. Abecedario. // Rudimentos de una ciencia, arte, etc.
- abecedario.** m. Serie ordenada de las letras de un idioma.
- abeja.** f. Insecto que vive en enjambres y fabrica cera y miel.
- abejorro.** m. Insecto velludo parecido a la abeja pero más grande, que zumba al volar.
- aberración.** f. Extravío, error. // fig. Desviación de lo normal.
- abertura.** f. Acción de abrir. // Hendidura.
- abeto.** m. Árbol de copa cónica y de tronco recto y muy elevado, del cual se extrae la trementina.
- abey.** m. Jacarandá.
- abierto, ta.** p. p. irreg. de **Abrir.** // adj. Llano, raso. // No cercado. // fig. Franco.
- abigarrado, da.** adj. De colores varios mal combinados.
- abigeato.** m. Hurto de ganado.
- abisal.** adj. Abismal, perten. al abismo.
- abisinio, nia.** adj. y s. De Abisinia.
- abismal.** adj. Relativo al abismo.
- abismar.** tr. y pr. Sumir en un abismo.
- abismo.** m. Sima, profundidad grande.
- abjurar.** tr. e intr. Desdecir con juramento. // Renunciar a una opinión.
- ablación.** f. Extirpación de una parte del cuerpo.
- ablandar.** tr. y pr. Poner blanda una cosa. // fig. Calmar el enojo de alguno.
- ablución.** f. Lavatorio, acción de lavarse. // Purificación ritual por el agua.
- abnegación.** f. Sacrificio o renuncia de los afectos o bienes materiales.
- abnegado, da.** adj. Que tiene abnegación.
- abobado, da.** adj. Que parece bobo, candoroso/a.
- abocado, da.** adj. Dicese de la bebida agradable por su suavidad.
- abocar.** tr. Asir con la boca. // Verter en un recipiente el contenido de otro. // Acercar. Ú. t. c. pr.
- abochornar.** tr. y pr. Causar bochorno.
- abofetear.** tr. Dar de bofetadas.
- abogacia.** f. Profesión de abogado.
- abogado, da.** m. y f. Especialista en leyes.
- abogar.** intr. Defender en juicio. // Interceder, hablar en favor de alguno.
- abolengo.** m. Ascendencia importante y destacada por algo.
- abolición.** f. Acción y efecto de abolir.
- abolir.** tr. Suprimir una ley o costumbre.
- abolladura.** f. Acción y efecto de abollar o abollarse.
- abollar.** tr. y pr. Hacer bollos a una cosa.
- abombar.** tr. y pr. Dar figura convexa. // fig. Aturdir.
- abominable.** adj. Digno de ser abominado, aborrecido.
- abominación.** f. Acción de abominar.
- abominar.** tr. Condenar, maldecir. // Aborrecer.
- abonanzar.** intr. Calmarse la tormenta, serenarse el tiempo.
- abonar.** tr. Calificar de bueno. // Dar por cierta una cosa. // Pagar. // Fertilizar la tierra.
- abono.** m. Acción de abonar. // Sustancia que se agrega al suelo para aumentar su fertilidad.
- abordaje.** m. Acción de abordar.
- abordar.** tr., intr. y rec. Rozar o chocar una nave con otra. // tr. e intr. Atracar una nave. // tr. fig. Acercarse a alguien para hablarle. // Plantear un negocio difícil.
- aborigen.** adj. y s. Originario del suelo en que vive. // Morador primitivo de un país.
- aborrecer.** tr. Tener aversión a una persona o cosa.
- aborrecimiento.** m. Aversión, odio.
- abortar.** intr. Interrumpir el embarazo de manera natural o provocada. // fig. Fracasar, malograrse.
- aborto.** m. Acción de abortar. // Cosa abortada.
- abotagarse.** pr. Hincharse.
- abotonar.** tr. y pr. Ajustar con botones una prenda de vestir.
- abovedar.** tr. Cubrir con bóveda. // Dar forma de bóveda.
- abra.** f. Abertura entre dos montañas. // Sitio despejado de un bosque.
- abracadabra.** m. Palabra cabalística.

- abrasador, ra.** adj. Que abrasa.
- abrasar.** tr. y pr. Reducir a brasas.
- abrasión.** f. Acción y efecto de pulir o desgastar por fricción.
- abrasivo, va.** adj. y s. Que pule o desgasta por abrasión o fricción.
- abrazadera.** f. Pieza con que se asegura una cosa, ciéndola.
- abrazar.** tr. y pr. Ceñir con los brazos. // fig. Rodear. // Incluir. // Aceptar, seguir.
- abrazo.** m. Acción y efecto de abrazar.
- abrebotellas.** m. Instrumento para quitar las tapitas de las botellas.
- abrelatas.** m. Utensilio para abrir envases de hojalata.
- abrevadero.** m. Lugar donde abreva el ganado.
- abrevar.** tr. Dar de beber al ganado. // fig. Saciar.
- abreviar.** tr. Reducir a menor tiempo y espacio. Acortar.
- abreviatura.** f. Representación de una palabra por una o varias de sus letras. Lleva punto final.
- abrigar.** tr. y pr. Resguardar del frío. // fig. Amparar. // Tener ideas, afectos, etc.
- abrigo.** m. Defensa contra el frío. // Prenda para abrigar.
- abril.** m. Cuarto mes del año, de 30 días.
- abrillantar.** tr. Dar brillo.
- abrir.** tr., intr. y pr. Descubrir o separar lo que está cerrado u oculto. // Comenzar. // pr. fig. Separarse. // Largarse, irse.
- abrochar.** tr. y pr. Cerrar con broches, botones, cintas, etc.
- abrogar.** tr. Abolir, revocar.
- abrojo.** m. Planta de fruto espinoso, perjudicial a los sembrados.
- abroquelar.** tr. Escudar, defender. // pr. Cubrirse con el broquel o escudo.
- abrumar.** tr. Agobiar con un grave peso. // fig. Molestar.
- abrupto, ta.** adj. Escarpado. // Áspero, violento.
- absceso.** m. Formación de pus en el cuerpo.
- absentismo.** m. Costumbre de residir el propietario fuera del lugar donde están sus bienes.
- ábside.** amb. Parte semicircular y abovedada en la fachada posterior de un templo.
- absolución.** f. Acción y efecto de absolver.
- absolutismo.** m. Sistema del gobierno absoluto en el que todos los poderes se concentran en el jefe de Estado.
- absolutista.** adj. Relativo al absolutismo.
- absoluto, ta.** adj. Que excluye toda relación. // Independiente, ilimitado.
- absolver.** tr. Dar por libre de una acusación. // Conceder perdón.
- absorber.** tr. Atraer y retener un cuerpo a otro entre sus moléculas. // fig. Atraer, cautivar.
- absorción.** f. Acción de absorber.
- aborto, ta.** adj. Admirado, asombrado.
- abstemio, mia.** adj. y s. Que no toma bebidas alcohólicas.
- abstención.** f. Acción y efecto de abstenerse.
- abstenerse.** pr. Privarse de alguna cosa.
- abstinencia.** f. Acción de abstenerse, en especial, de alimentos o drogas.
- abstracción.** f. Acción y efecto de abstraer o abstraerse.
- abstracto, ta.** adj. Que denota alguna cualidad con exclusión del sujeto.
- abstraer.** tr. Considerar por separado las cualidades de un objeto. // pr. Ensimismarse.
- abtruso, sa.** Recóndito/a.
- absurdo, da.** adj. Contrario/a a la razón.
- abubilla.** f. Ave insectívora del tamaño de una paloma pequeña.
- abuchear.** tr. Reprobar con ruidos, silbidos, gritos o murmullos.
- abuelastro, tra.** m. y f. Segundo cónyuge del abuelo/a de una persona.
- abuelo, la.** s. Respecto de una persona, padre o madre de su padre o de su madre.
- abulia.** f. Pérdida o disminución de la voluntad.
- abúlico, ca.** adj. y s. Que padece abulia.
- abultar.** tr. Aumentar el tamaño de una cosa.
- abundancia.** f. Gran cantidad.
- abundante.** adj. Copioso, en gran cantidad.
- abundar.** intr. Haber gran cantidad de una cosa.
- aburrido, da.** adj. Tedioso/a.
- aburrimiento.** m. Fastidio, tedio.
- aburrir.** tr. y pr. Fastidiar.
- abusar.** intr. Usar mal, excesiva o indebidamente de una cosa.